

ción de documentación y apertura de sobres se celebrará el viernes hábil siguiente a la fecha prevista, pudiéndose demorar este acto durante tres días más en el supuesto de que la Mesa observara defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada por los licitadores.

11. Gastos de anuncios: serán por cuenta del contratista, los de la publicación de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

12. Modelo de proposición:

D/D.^a, con DNI número, en nombre propio/en representación de (denominación de la empresa licitadora), con CIF/NIF, y domicilio fiscal en (municipio), en (nombre de la vía pública) número, enterado del anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID/"Boletín Oficial del Estado"/"Diario Oficial de la Unión Europea"* del día de de, por el que se convoca licitación para la adjudicación ordinaria del contrato que tiene por objeto "Obra de mejora de la urbanización de los Sectores A, B, C y D de San Sebastián de los Reyes", se compromete a tomar a su cargo la ejecución de los mismos con estricta sujeción a los requisitos y obligaciones establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares que lo rigen, incorporadas al proyecto de ejecución, ofertando la baja del por 100 sobre el precio de licitación, y un precio total (IVA excluido) de (en número y letra) y un IVA repercutido de euros (en número y letra).

Fecha y firma del licitador.

San Sebastián de los Reyes, a 20 de octubre 2009.—La concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, María José Esteban Raposo.

(01/4.123/09)

TORREJÓN DE ARDOZ

OFERTAS DE EMPLEO

Notificación a los efectos de conocimiento general de recursos contenciosos interpuestos contra la oposición libre de 41 plazas de Policía Local en Torrejón de Ardoz.

Se han formalizado los recursos que luego se dirán, siendo demandantes las personas que se especifican posteriormente.

Y como puede haber personas afectadas, se procede por este anuncio a citarles.

En los términos de la Ley 29/1998, todo interesado dispondrá de un plazo nueve días desde el día siguiente al de la publicación del anuncio para comparecer en cada uno de los juzgados o tribunales donde se han formalizado los recursos de acuerdo a dicha Ley 29/1998 para la defensa de sus derechos.

Los recursos son los siguientes:

- Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sección Sexta, recurso 709/09, presentado por don Juan Lizana Martínez, contra resolución de la convocatoria de 41 plazas de Policía Local en oposición libre y contra decreto de Alcaldía de 18 de octubre de 2008, por el que se dispone el nombramiento de policías en prácticas que han superado las pruebas.

- Juzgado de lo contencioso-administrativo número 19 de Madrid, recurso número 32/09, presentado por don Gustavo Olías Paredes, sobre rectificación de nota obtenida en el referido examen.
- Juzgado de lo contencioso-administrativo número 27 de Madrid, recurso 133/09, interpuesto por don Francisco Javier González Pérez, don Sergio Lukantin Rodríguez y don David Arroyo Arnay, sobre la oposición de 41 plazas de Policía Local.
- Juzgado de lo contencioso-administrativo número 7, de Madrid, recurso número 228/09, interpuesto por don Álvaro Belinchón, contra decreto de 17 de octubre de 2008 y desestimación de recurso potestativo de reposición sobre proceso selectivo de 41 plazas de Policía Local.
- Juzgado de lo contencioso-administrativo número 29 de Madrid, recurso número 293/09, interpuesto por don Isaac Relajo Pachón, contra desestimación de recurso de reposición de 11 de noviembre de 2008 y con referencia a la relación de aprobados de oposición libre de 41 plazas de Policía Local.

Esta notificación se hace en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID a los efectos de su conocimiento general.

Torrejón de Ardoz, a 20 de octubre de 2009.—El presidente del Tribunal de Oposiciones (firmado).

(02/11.985/09)

VALDEMORO

OTROS ANUNCIOS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se efectúa la notificación del decreto de Alcaldía 2782/2009, de 21 de septiembre, mediante la cual se procede a declarar la caducidad, por no renovación periódica, de las inscripciones en el padrón de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente comunicadas en los ficheros INE: H28161IA.A08, H28161IA.B08, H28161IA.109, H28161IA.209, H28161IA.309, H28161IA.409 y H28161IA.509.

Contra el presente acto, que es definitivo en vía administrativa, podrá interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante la Alcaldía-Presidencia, según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, presentándose en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la recepción de esta notificación, según lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; recurso contencioso este que, de haberse presentado el potestativo de reposición citado, no podrá interponerse hasta que este sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo (por el transcurso del plazo de un mes desde su presentación sin que haya sido notificada su resolución).

Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime pertinente.

N.I.A.	APELLIDOS Y NOMBRE	T	DOCUMENTO	L	FECHA CADUC.	FICHERO INE	NACIONALIDAD	ALTA	FECHA ALTA
931907	SLYVKA LYUBOV	T	X6724077	G	28/02/2009	H28161IA.A08	UCRANIA	CR/M	28/02/2007
944301	FERNANDEZ SUAREZ JUNIOR ENMANUEL	T	359537		23/02/2009	H28161IA.A08	REPUBLICA DOMINICANA	CR/E	23/02/2007
944365	VELASCO ECHEVERRI LUZ IVETTE	P	X4956988	M	28/02/2009	H28161IA.A08	COLOMBIA	CR/M	28/02/2007
944458	BUEBELOBO EJAPA ESTHER	P	1898		28/02/2009	H28161IA.A08	GUINEA ECUATORIAL	CR/M	28/02/2007
944568	DOMINGOS FONSECA DELFINA	P	435455		01/03/2009	H28161IA.A08	ANGOLA	CR/E	01/03/2007
944578	HAMZAOUI RACHID	T	X5150414	R	02/03/2009	H28161IA.A08	MARRUECOS	CR/M	02/03/2007
944590	CASTRO JORGE ESAU	P	136415		02/03/2009	H28161IA.A08	HONDURAS	CR/E	02/03/2007
944772	PAYERO FELIZ REMI FERNANDO	T	X7974281	C	07/03/2009	H28161IA.A08	REPUBLICA DOMINICANA	CR/E	07/03/2007
944777	ROJAS JUORUCO ROLANDO RAFAEL	T	X6733392	G	08/03/2009	H28161IA.A08	PERU	CR/M	08/03/2007
944795	ESCOBAR ZULUAGA ANA MILENA	T	X7591345	B	09/03/2009	H28161IA.A08	COLOMBIA	CR/M	09/03/2007
944819	REGRAGUI RAJAE	P	384568		09/03/2009	H28161IA.A08	MARRUECOS	CR/E	09/03/2007
944891	FUENTES FERNANDO JAVIER	T	X8173853	K	12/03/2009	H28161IA.A08	ARGENTINA	CR/E	12/03/2007
944921	UYANA ALOBUELA JORGE FABIAN	T	X2532128	N	15/03/2009	H28161IA.A08	ECUADOR	CR/M	15/03/2007
944947	OLIVERO STAKEMANN MIJAIL	P	43417		09/03/2009	H28161IA.A08	CUBA	CR/E	09/03/2007